

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Jorosa... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca é Ibiza, franco
 de porte..... 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

PALMA.—MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

Original en todo el partido que hace mas de un año está dominando á España para su completa ruina, sucede que sus hom- bres ni se entienden entre sí, ni llegan á ponerse de concierto unos con otros; de donde resulta que su tarea de desarreglar, de trastornar el país, no alcanza jamás tér- mino ni medida.

No han conveido siempre los diversos matices del bando progresista en que la si- tuacion de julio de 1854 se encontraba completísimamente representada en el ge- neral Espartero? ¿No se aclamó á este per- sonaje en Zaragoza? ¿No vimos largos dias colocado su retrato con pomposos adornos en las barricadas de Madrid? ¿No recibió la mas soberbia y ruidosa ovacion pública al celebrar su entrada? ¿No le ha procla- mado cien veces en su seno como jefe y casi como idolo la representacion nacional? No es franca, terminante é ilimitada la confianza que ha depositado en él el par- tido progresista?

Pues siendo esto así, y esto no puede negarse porque ha pasado á los ojos de España y á los del mundo entero; y siendo por otra parte igualmente indudable que el duque de la Victoria ha formado los mi- nisterios á su gusto, y dado á la máquina política la marcha que ha creído preferi- ble, ¿cómo se viene ahora diciendo que la revolucion de julio no ha correspondido á las lisonjeras esperanzas del partido li- beral; que no ha satisfecho las legítimas exigencias de la opinion pública, y que no ha llenado sus altos fines? ¿Podremos saber cuáles son las esperanzas, cuáles las exigencias de la incomprendible opinion pública, y cuáles los fines altos de la revo- lucion? ¿Podremos alcanzar que, desecha- do palabras ora vacías ora preñadas de vaciedades, nos digan netamente lo que quieren los hombres de las sucesivas y no interrumpidas revoluciones? Porque si han de seguir como hasta aquí, van á lograr muy en breve dar al traste con la razon pública, acabando de convertir al país en una grande casa de Orates.

¿No estais contentos con los resultados de vuestra revolucion famosa? Pues sed ló- gicos, y dejad de incensar humildes al idolo que venis adorando; ya que ese idolo la simboliza, la personifica, y la dirige. En- caraos con él y decidle: «Nos habeis enga- ñado: no era para que obráseis de esa suerte para lo que os pusimos, entre vitores, á la cabeza de nuestro movimiento.» O esto, ó aceptar la marcha que se sigue: no hay refugio alguno para prescindir de uno de dichos extremos.

Procedamos con formalidad, que el asunto es muy sério para tomar las cosas á juego, afligiendo á España con un diluvio de calamidades. Si en julio de 1854 teniais cosa mejor que hacer que la que hicisteis, ¿por qué dejásteis el bien por el mal? Si personas habia mas del gusto de la revo- lucion, ¿por qué no las levantó esta, no sobre su pavés, sino sobre sus adoquines? ¿Hemos de andar todos los dias haciendo nuevas revoluciones hasta tropezar con una á la cual no pongais pero? ¡Vive Dios que no hay calma para sufrir esto!

Espartero, su voluntad preponderante, su poder sostenido por 500,000 bayonetas y lanzas de la Milicia, por el general O'Don- nell y el pobre ejército español que se ve

reducido á tal extremo... ¡hé ahí quien do- mina en España mas de un año hace! ¿Go- bierna bien? Entonces ¿por qué os quejais? ¿Lo hace mal? Entonces ¿por qué, con va- lor, no le dirigis las culpas y le haceis res- ponsable de ellas?

Pero no saben ciertos progresistas lo que se dicen, ó se están burlando del sentido comun. ¿Qué otra cosa puede pensarse de quien tiene el buen humor de atribuir el resultado estéril de la revolucion, al em- peño que, apenas efectuada, hubo en que los principios del partido moderado pre- valeciesen sobre los del partido progresis- ta; en que subsistiese el sistema oligárqui- co contra el cual habian protestado el duque de la Victoria y sus amigos políti- cos durante once mortales años de des- gracia y proscripcion?...

Aquí tenemos, al decir de nuestros ad- versarios, que estos principios tan deses- tablemente que prevalecen son (cosa que ni ima- ginar podíamos!) los del partido modera- do... ¡Ahora ya se comprende por qué son tan funestos esos principios! ¿Cómo habia- mos de estar bien, si son los pícaros mo- derados los que mandan en España? ¡Venga, venga cuanto antes otro 18 de julio, y li- bertémosnos de ellos; pero cuidese mucho de que otros de la misma ralea no les sus- tituyan!

¡Hé ahí el fruto de las revoluciones, al decir de los mismos que las hacen! ¡Dejan prevalecer aquello mismo que quieren des- truir! Visto está: ¡estas gentes, por no sa- ber, ni aun saben hacer revoluciones!

Pero aguardemos un poco: El caso es, segun ellos dicen, que poco previsores los progresistas (la imprevisión es una falta), y dominados por un vértigo lamentable (para dar leyes y gobierno á un país hay que tener la cabeza firme), los hom- bres que cercaron al duque de la Victoria procuraron ligarle, comprometerle y se- pararle de los amigos que siempre le ha- bían defendido, valiéndose de su nombre y popularidad para reprimir los impetus de los patriotas ardientes, para arrojar- los como la espada de Breno en la balan- za de las cuestiones políticas, para hacer posible una mistificacion que no podia pre- verse cuando el pueblo victorioso deponia el fusil y envaraba el acero al saber que habia sido nombrado el vencedor de Lu- chana presidente del Consejo de Mi- nistro.

De manera que los hombres del progreso respetan al duque de la Victoria por una persona enteramente destituida de las mas esenciales dotes para gobernar; por un hom- bre á quien fácilmente y en las ocasiones mas criticas se le liga, se le compromete, se le separa de sus amigos, y se le arroja poco menos que como á un pelele allí donde conviene á las miras de quien dispone de su cuerpo. ¡Muy agradecido debe quedar el ilustre Duque á los hombres que presentan al país y la Europa tan contrahecha pin- tura de su persona!

Por fortuna sucede con este personaje, que despues de cubrirle sus amigos de cieno le incensan al punto, conociendo que en- tonces se necesita quemar á toda prisa aro- mas.... Así es que á reorganizado de su- ponerle tan débil, anaden con destreza:

«Pero antes tuvo que ahogar el ex- Re- gente sus generosos impulsos y sentimien- tos, porque sus opiniones, lejos de haberse modificado en sentido reaccionario, se ha- bían ido liberalizando cada dia en el retiro y la soledad, donde lamentaba los males de la patria.»

Ni esto ni mucho mas basta para res- taurar la maltratada estampa del Duque de la Victoria; porque supuesta en él fortale- za, y supuestas opiniones bien sentadas, ni hubieran ocurrido las fluctuaciones y peripecias que hemos presenciado, ni hu- biera seguido el Gobierno la marcha vaci- lante y contradictoria de que se le acusa.

Bueno es, muy bueno, que la situacion se despeje y aclare. Lo que hay en todo esto de que hemos hablado, tomando para ello pie en un significativo artículo de cierto diario progresista, es que no agrada á los hombres de la revolucion verle en consor- cio y habitual ayuntamiento con el conde de Lucena; quien no obstante su larga pe- nitencia y las repetidas pruebas de apó- stata, se halla al presente tan apartado de la absolucion revolucionaria como antes de dar en Manzanares aquel programa famoso.

Va presentando nueva faz el melo-dra- ma inaugurado en el Campo de Guardias. ¡Esperemos! Pero ya que sea fuerza espe- rar, hagámoslo sin menoscabo del partido á que tenemos la gloria de pertenecer. No crea por Dios el lector que en efecto pre- valecen ahora los principios del partido moderado... ¡Pobres principios! ¡Ni sique- ra uno ha puesto en práctica la situacion! Haga medio progreso, si bien le parece, una nueva revolucion contra el otro medio, porque así obedecerá sus instintos y satis- fará desatendidas necesidades; pero no se- nos venga con la donosa ocurrencia de que lo que va á derribar otra vez es los prin- cipios moderados, porque en el campo de la situacion no ha brotado ninguno.

Muy bien podriamos decir, al son de sus nuevos golpes, á no encontrarse La Es- paña por medio, ahí nos las den todas, como dijo el Rey que rabió á cierto alcal- de, cuando mostrándole la mejilla en que habia recibido una bofetada, añadia el muy ladino: esta se la han dado á V. M.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de octubre.

Un periódico de esta capital dice que el par- tido conservador está organizado, y que á su frente se halla el duque de Valencia.

Nosotros no sabemos tanto. Lo único que podemos decir es que cuando el partido conservador se reorganice, el ilus- tre duque Valencia será uno de sus gefes mas notables y acaso el de mas importancia de to- dos ellos.

Estrañamos que los hombres que hace po- cos dias creyeron disuelto y aun muerto al partido conservador le supongan hoy ya vivo, y reorganizado hasta el punto de haber reco- nocido á sus gefes naturales.

Caso de ser cierta tal noticia nada tiene que temer de ella el país, sino por el contrario mucho que esperar.

El partido conservador, sino está hoy reor- ganizado, se reorganizará para influir en los negocios públicos y en la suerte de la nacion por los medios morales y legales, que las ins- tituciones representativas no pueden negar á todos los que reconocen los dos principios en que se funda el régimen político de nuestra monarquía, á saber, el sistema representativo y el trono de doña Isabel II de Borbon.

La noticia, pues, á que aludimos será acaso prematura; pero nada mas.

Esta es cuestion de tiempo.

Idem 2 de octubre.

Ha llegado á nuestros oídos que se están practicando enérgicas gestiones para que se es- ceptúen de la venta acordada por la ley de desamortizacion los bienes correspondientes al culto y continuacion de las obras del santua- rio de la tan célebre Virgen del Pilar.

En otras circunstancias en que se concediese mas á la piedad aduciríamos razones adecua- das para inclinar el ánimo del gobierno en fa- vor de esa piadosa solicitud; pero hoy nos li- mitaremos á indicar que solo tienen relacion con los intereses materiales. No cabe duda que con donativos hechos por personas afectas á este santuario, se ha levantado un templo mag- nífico y se ha erigido un tabernáculo vistoso y elegante, obra del célebre D. Ventura Ro- driguez, tan encomiado por Jovellanos.

El gobierno no puede consentir que estas obras de la piedad del pueblo aragones vayan á tierra y se conviertan en un monton de es- combros, cuando no se contenta con las comi- siones creadas para la conservacion de mo- numentos artísticos, sino que proyecta tambien otras para la de los monumentos literarios. Si quiere, pues, evitar la destruccion del templo y santuario del Pilar, preciso es respetar los bienes destinados á su conservacion y al culto.

Asi no chocará por otra parte con la opinion general de un pueblo generoso, ni lastimara sus creencias ni sus hábitos, respetados en su dia hasta por los invasores franceses al pene- trar los muros de la ciudad de Augusto despues de pérdidas horribles. El gobierno actual, si- guiendo, pues, evitar la destruccion del templo y santuario del Pilar, preciso es respetar los bienes destinados á su conservacion y al culto.

(Parlamento)

Palma la serenidad con que poco á poco se van arrojando á la arena de la discusion y del dominio público asuntos indiscutibles. ¿Qué es esto! ¿En dónde estamos? ¿Hay España, hay ventura, hay prosperidad para España mientras se piense siquiera en tocar el estado en que se halla el trono constitucional de nuestro país?

Decimoslo por las siguientes líneas que toma- mos de un periódico de la mañana, estando con- formes y muy conformes con su espíritu á favor de nuestra reina:

Dicen así: La Revista Militar inserta hoy un artículo que merece la atencion de los hombres que se ocupan de los negocios públicos y de la suerte de nuestra nacion.

Se hace cargo de la conducta que debia se- guir el ejército español en el caso de que S. M. la reina abandonase espontáneamente el trono, ó en el de una disidencia grave en el seno del gabinete, ó en el caso de una desorganizacion de las Cortes, ó en el caso de que por todos los mo- tivos espresados, ó algunos de ellos, los partidos saliesen á la calle y cada cual reclamara su auxilio.

La Revista Militar disculpa la indiscrecion de tales hipótesis por las indicaciones que de con- tinuo hacen varios periódicos de algunos dias á esta parte.

Nosotros consideramos efectivamente como muy peligroso ese género de cuestiones, que no hay por ahora necesidad de resolver, y cuya resolucion por otra parte es imposible á priori, siendo desconocidas las contingencias y even- tualidades del porvenir.

Convenimos con La Revista Militar en esa instinto seguro del ejército á sostener el princi- pio del orden y creemos que en el caso de una abdicacion espontánea de S. M. la Reina, guar- daria el templo donde el trono mismo tiene su he- redero legítimo, como dice el periódico mencio- nado.

Esto quiere decir, si no entendemos mal el espíritu del artículo que nos ocupa, que el ejército español no sería republicano, sino monárquico en el caso de una abdicación espontánea de S. M., y que además sostendría la dinastía reinante en la persona de la princesa de Asturias.

No lo dudamos; pero con el fin de que la Revista Militar conozca también la imprudencia que envuelven semejantes cuestiones, observaremos que en el caso supuesto de una abdicación de S. M., no bastaba al ejército español oponerse á la república y defender el principio monárquico y la actual dinastía, sino que llevado por ese instinto de orden que nuestro colega le reconoce, su deber le conduciría á juzgar de las causas de la abdicación y á defender los derechos de doña Isabel, ya que se trata de esos trances terribles que solo pueden salvarse por la espada y la fuerza.

No nos hallamos en una de esas épocas tranquilas y normales en que un soberano puede abdicar la corona espontánea y libremente; como lo hizo el emperador Carlos V refugiándose en el monasterio de Yuste.

Si la hipótesis que establece la Revista Militar llegara en algun tiempo á realizarse, nadie creería sino que S. M. obraba impelida por el terror de un porvenir preñado de tempestades, y por los escases y la opresión revolucionaria sobre el mismo trono.

En nuestros días no es posible esa abdicación espontánea á que se alude y en que fonda sus razonamientos La Revista Militar; y por consiguiente el ejército español no se contentaría con no ser republicano ni anti-dinástico, sino que defendería enérgicamente los derechos de doña Isabel II, removiendo los obstáculos que se opusiesen á su reinado, y combatiendo á los enemigos del trono que fuesen responsables del mal de la abdicación.

No nos basta, pues, el consuelo que nos ofrece La Revista Militar.

El partido monárquico no cumpliría en el caso supuesto con sostener á la hija. Debiera pelear y morir defendiendo á la madre; y así creemos que obrarían el pueblo y el ejército español.

Por lo demás, es muy doloroso que tales cuestiones se discutan por los periódicos de esta capital.

Bastaba para ello El Times en Londres y Pero Grullo en Madrid.

Sentimos que un periódico estimable como La Revista Militar se haya ocupado de ella, aunque no negaremos tampoco algun valor á las causas que le han movido á obrar así.

Por nuestra parte hemos escrito con profundo dolor y arrastrados por una necesidad invencible las líneas que preceden.

Nosotros no podemos guardar silencio en ninguna ocasión en que se trate del trono, de la persona de doña Isabel II, ni de su dinastía.

Esta es nuestra disculpa. (Faro Nacional.)

Interés ofrece muy notable la siguiente carta inserta el sábado último en La Época y fechada el día anterior en el Escorial:

«Si cuestiones ardientes y peligrosas son llevadas por la montaña al Parlamento; si abultando sucesos que no merecen la importancia que se les ha dado, se intentan resucitar debates imposibles é inconstitucionales, el duque de la Victoria, como el general O'Donnell, como el general Zavala, sabrán defender á su Reina y los derechos de la dignidad de la monarquía. El gabinete no tomará la iniciativa en estos debates; pero no parece que piense esquivar toda discusión necesaria para calmar los ánimos agitados en España.

En lo que si tomaré la iniciativa es en la cuestión de alianza occidental. Es una cosa resuelta, si bien creo que por el momento la España no tomará una parte activa é inmediata en la guerra europea.

S. M. Sigue reponiéndose, y su convalecencia es rápida. Su espíritu está tranquilo, y contribuye no poco á calmar sus naturales penas la vista de nuestra graciosa princesa, que con sus juegos infantiles roba á menudo la atención de su cariñosa madre.

Ayer llegaron el general Fitor y los corone-

les Terán y Ameller; pasaron en seguida á besar la mano de S. M. el rey, quien los recibió con la benevolencia y cortesía que le es característica: hoy han empezado á hacer el servicio á que vienen destinados. Todos los altos empleados de Palacio se han apresurado á visitar á sus nuevos compañeros.

Hoy ha marchado con licencia el Sr. Ferrer, gentil hombre de S. M., que á consecuencia de la nueva organización dada á la servidumbre del cuarto del rey, había pasado á continuar el servicio de su clase al de S. M. la Reina.

Sigue vacante todavía la plaza de caballero mayor de S. M. la Reina. El gobierno confía la admisión al fin el señor duque de Medina de las Torres, á quien se ha ofrecido, y el cual quedaría de primer gefe de palacio cuando el duque de Bailen obtenga la licencia que le es absolutamente necesaria para el recobro de su vista y de su quebrantada salud. El duque de Medina de las Torres debe regresar en breve á Madrid de su excursión á los baños del Pirineo.

El conde de Altamira deja mañana el sitio, por haber terminado ya el servicio que estaba prestando como mayordomo mayor que era de S. M. el Rey.

Es positivo que la camarera mayor, al aceptar la confirmación de su honorífico destino, se ha propuesto no hacer variación alguna en la parte de servidumbre que tiene á sus órdenes: bien que cualquiera que, como la noble duquesa de Alba, haya tenido ocasión de ver á las señoras que sirven á S. M. y A., se habrá convencido de que dedicadas con solicitud esmero, con cuidado maternal á llenar sus delicadas obligaciones, olvidan en su agradable tarea cuanto sucede á dos pasos de la regia morada.

Si alguna variación se realiza, será la de la duquesa de Santa Isabel en el caso de realizarse su anunciado casamiento. La pena que sentiría la princesa de separarse de su querida aya es lo que ha retrasado la realización de este enlace.

Ha fallecido la señora del arquitecto de este patrimonio de resultas de un ataque cerebral: unos dicen que empezó con síntomas coléricos, y otros lo niegan. De cualquier modo que sea, este es el único caso sospechoso que hemos tenido despues de los ocurridos en el regimiento de Málaga.

Continúan sin atreverse á salir del Escorial diez ó doce familias que todavía están calculando las mayores ó menores probabilidades de peligro, al comparar los casos de cólera ocurridos en la tropa de esta guarnición, con los invadidos que aun nos trae la Gaceta.

Dentro de una semana, sin embargo, no quedará aquí absolutamente nadie. (Leon Español.)

GACETILLA.

¿QUE HAY?

ARTÍCULO I.

«Pero me interrumpen en este momento.—Llamen.»

«Se continuará.»

Como no soy conspirador, quizás vengan á prenderme. Estoy con el alma en un hilo, ó sea con el editor pendiente de una arbitrariedad judicial.

«Vuelvo al instante.»

«Respiremos.»

No era la policía: era un vecino que, todo azorado, venia á preguntarme: ¿qué es lo que pasa?

«Le he contestado la verdad: no pasa nada.»

Y en efecto, si se exceptúan las situaciones absurdas y las posetas falsas, ¿hay algo que pase en estos días?

No pasan en política los Pilades y Orestes.

Ni los abrazos estereotipados.

Ni las bromas de dimisión.

Con libertad de imprenta, no pasa lo que todo el mundo lleva escrito en el corazón.

Las facciones no pasan de Cataluña.... y demas provincias.

De la cuestión del aborto, no pasa una letra.

De Palacio no pasa nada.

Hoy nadie pasa penas, ni apenas se respeta á nadie.

Por no pasar, no pasa un día sin calamidades, una mañana sin Gaceta, una tarde sin truenos, una noche sin ejercicio, un alma por las liendas, una cabeza sin kéis, un su-tento por el gznate del pueblo soberano.

En fin, ni tres meses completos se ha pasado Madrid sin diputados.

Vuelvo á mi asunto.

Decía antes de la interrupción de mi vecino....

Pero no debo repetirlo. Hay cuestiones tan delicadas, que no pueden tocarse dos veces.

Y además, ¿con qué cara me presento yo delante de ella?

Si algun curioso pregunta ahora, ¿quién es ella? que lea despacio lo que no tengo escrito.

«Quién pudiera dejar la cara al diablo de este artículo, como el señor Aveçilla se dejaba la cabeza á las puertas del congreso!»

Solo así pudiera El Padre Cobos entrar descaradamente en este maldito asunto.

«Probemos.»

«Para obligarnos á enviar treinta mil hombres á Crimea....»

Lo tomo de muy lejos.

«La geografía nos enseña los límites de las naciones....»

Es demasiado cerca. Además, enseñar la geografía cuando se amenaza con reformar el mapa de Europa, me parece inoportuno: enseñar límites á la ambición, equivale á enseñar los dientes.

Ensayaremos una fórmula muy gastada.

«Con permiso del señor presidente....»

Tilín, tilín!

¿Quién será?

Yo no recibí mas visitas que las del anticipo forzoso y el alistamiento involuntario. Poca gente, pero escogida. Para vivir á gusto, basta un par de buenos amigos.

Tilín, tilín, tilín!

¡Dale!—Allá voy.

«El vecino! Está empeñado en que hay algo.»

Y me lo va haciendo creer. Hay, en efecto, pobres diablos que sueñan....

Pero el señor presidente volverá á permitirme que prosiga la materia que tan latamente dejó explicada antes de hablar.

Tomemos nuevo rumbo. Improvisemos.

«Cuando trató de echar á rodar costumbres seculares y tradiciones veneradas, lo hago siempre de improviso.»

Improvisar, es hablar sin ortografía.

Improvisar, es salir el tiro por la culata.

Improvisar, es pronunciar en el parlamento un discurso bien decorado, y llevar á la rúbrica de S. M. un decreto mal recibido.

Improvisar, es una palabra, es hacer desatinos.

Entre los grandes improvisadores de la época descuella el actual gabinete.

«¿Qué de sucesos hondamente meditados hace meses van á improvisarse en estos días!»

Si el Times, si el buen duque de la Victoria, si el general O'Donnell....

¡Pum! ¡pum!

«¡Sopla y qué golpes!»

«¿Quién llama tan desafortunadamente á la puerta de mi casa? Parece que trata de echarla abajo.»

«¡Ah! ya caigo. Vienen á arreglármela.»

Siento que me interrumpán, porque tengo que escribir una serie de artículos, y no he comenzado el primero.

«¿Quiere usted dejarme en paz, vecino?»

Que no se pueden coger algunos periódicos, porque queman.—¡Mentira! No se pueden coger, porque es preciso mandarlos antes á la lavandera.

Que todo el mundo está asustado.—Señal de que todo el mundo piensa.

Que se avergüenza usted al ver lo que se imprime.—Escribir verde para no ponerse colorado.

«¡Maldito importunco!»

«¡Jesus! ¡Ya se fué!»

«¡Eal comienzo de veras.»

Decíamos antes de escribir este artículo....

¿QUE HAY?

ARTÍCULO II.

¡Chit, chit!
Estornuda cuanto quieras.
¡Dilin, dilin!
Dale duro.
¡Pum, pum!
Echa la puerta abajo. No estoy en casa.
Para escribir en paz estos artículos, me refugiado á la conciencia de mis lectores. (Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—Sección 1.ª

Orden general del 9 de octubre en Palma.

Con el plausible motivo de ser mañana cumple años de S. M. la Reina (Q. D. G.) tendrá acto de Corte el Exmo. Sr. Capitán general de estas islas en el Real castillo por el orden siguiente. A las 11 y 1/2 recibirá á la Exma. Audiencia territorial, á las 11 y 3/4 al muy Ilre. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad y á las 12 á los Sres. generales, brigadieres, gefes y oficiales de los cuerpos é institutos militares y demas clases que deben concurrir al espresado acto.

Los cuerpos vestirán de gala y la plaza hará los saludos de ordenanza.

Con la conveniente anticipación se hallarán en el patio del Real castillo la guardia de honor y las bandas de los cuerpos de la guarnición.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para los efectos prevenidos.—El brigadier gefe de estado mayor.—Juan Diaz de Morales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—Las enfermedades que mas se han observado durante el mes de septiembre anterior son las siguientes:

Calenturas intermitentes, gastricas, gastro-catarrales y gastro-verminosas, reumatismos, disenterias, algunos cólicos y calenturas tifoideas; urticarias y opthalmias. Al tenor de los partes facultativos de esta capital resultan 47 enfermos de viruela 45 de carácter confluyente, 14 de discreto y 8 de grave: 31 no habian sido vacunados. Esta ultima dolencia no se ha experimentado en las islas de Menorca é Ibiza ni en la mayor parte de los pueblos de Mallorca.

Dichas enfermedades en general han presentado un carácter benigno sin ningun sintoma alarmante ni sospechoso.

Y se inserta en el Boletín oficial y de mas periódicos para conocimiento del público. Palma 1.º de octubre de 1855.—José Miguel Trias.

PALMA 9 DE OCTUBRE.

ALGO SOBRE TEATRO.

Días atrás preguntamos al Genio en cual de las dos relaciones pedidas por el Gobierno de provincia habia sido comprendido el solar del demolido teatro, y que aquel periódico, apesar de su proximidad á la atmósfera oficial, no supo contestar nuestra pregunta, nosotros nos hemos procurado informes de otra parte. Hemos averiguado que el Hospital provincial sujeto rigurosamente á la ley, no habia podido librarlo de la próxima horroca, y habia tenido que considerarlo como finca desamortizable lo mismo que la casita contigua recientemente adquirida para unirla al edificio: de manera que, Dios mediante y andando así las cosas, veremos dentro de poco adjudicarse ambas fincas mejor postor y robustecerse nuestros templos de carecer siempre de teatro. Siempre

GACETILLA DE LA CAPITAL.

CLAUSURA.

Parece que á las pocas horas de haber llegado el domingo á este puerto el vapor *Mallorquin*, fué comunicada al Rector del Seminario la orden para que cerrase el establecimiento.

Nos admira la premura con que se dá cumplimiento á ciertas disposiciones. Esto forma especial contraste con la negligencia que se observa en muchas otras cosas.

Para destruir, la velocidad del rayo: para edificar....., el país responde por nosotros.

PUENTE DE LA RIERA.

Hace algunos dias que vemos un reducido número de hombres ocupado en elaborar parte de las maderas necesarias. Seria conveniente que se adelantaran los trabajos á fin de que pudiera estar construido ántes de la temporada lluviosa, en la cual, como es sabido, queda imposibilitado el tránsito por aquel punto barto expuesto en todos tiempos de la manera que se halla.

PARALISIS CRÓNICA.

Amenaza serlo la que últimamente ha atacado al reloj de San Francisco. ¿Por qué no se compone? ¿No pueden emplearse unos cuantos reales para comodidad del público?

SEÑORES URBANOS:

«Bajo la multa de diez sueldos se prohíbe el disparar armas de fuego dentro de la ciudad.»

(Comp. mun. art. 16.)

«Los que pongan frente la puerta de su casa toldo para resguardo del sol, deberán colocarle de modo que no embarace el libre tránsito de las gentes, carruages y caballerías. La multa que se aplicará á los contraventores de este artículo será de diez sueldos.»

(Idem, art. 11.)

Continuaremos.

esto pinta el carácter mallorquin, para indicar el proyecto y para llevarlo á cabo. Pues bien: si ahora esa autoridad en vez de protegerlo lo abandona, si ella misma lejos de conjurar la tormenta llama aun hácia el edificio el rayo que debe destruirle ¿cómo podemos augurar mejor suerte á nuestro teatro?

Antes hubiera sido posible que los mismos accionistas lo hubiesen edificado por su cuenta; pero ahora que la sociedad del Círculo mallorquin se ha encargado de suplir aquella falta con el lindo coliseo que acaba de construir ¿se quiere bastante animacion entre aquellos para acometer una nueva empresa cuando las nueve decimas partes son socios de este casino y cuando en él tienen ya lo que les basta? Y sin embargo siendo como es el Círculo una sociedad particular sus diversiones quedan limitadas á un número determinado de personas y el público en general queda privado de ellas.

Hay otra razon para que se realicen nuestros temores, y es que seguro como es que nadie compre aquel solar para teatro por ser para un particular empresa demasiado arriesgada, la circunstancia de hallarse situado en uno de los mejores puntos de Palma atraerá á muchos compradores para construir casas en él, y como el Gobierno deberá venderlo á todo trance no habrá mas remedio que cederlo al que ofrezca mas conveniente postura, sea cual fuere el objeto á que deba destinarse. De todos modos resulta que el teatro no es posible se construya porque esta no es empresa para un simple particular y porque los accionistas, distraidos como están ahora con el del Círculo, ya no tienen el interes que tenían, mientras que el comisionado de venta de bienes nacionales tendrá buen cuidado de proceder cuanto antes á la del que nos ocupa, porque asi conviene á los intereses del Gobierno y á los suyos propios.

Se nos dirá que no era posible evitar

la venta del solar porque está terminantemente mandado por la ley toda vez que es otro de los propios de un establecimiento de beneficencia; pero nosotros contestaremos que no solo podía sino que *debia* haberse evitado.

Que *podia* es tan cierto como que la ley misma proporciona un medio para ello y es el párrafo undécimo de su artículo 2.º que exceptúa todos aquellos edificios cuya venta no crea oportuna el gobierno por *razones graves*. Elástico como es el sentido de este párrafo, razon grave puede ser la seguridad casi absoluta de que de otro modo no puede haber en Palma teatro y la necesidad en que se halla una capital como la nuestra de tener á lo menos un edificio de esta clase, ¿Qué dirán los extranjeros que vienen continuamente á visitar las bellezas de esta isla cuya celebridad ha llegado hasta las ciudades mas remotas, si en la misma capital, en el punto en donde deben recibir las primeras impresiones que son las que mas conserva la memoria se encuentran con una falta tan grave para una poblacion adelantada? ¿qué juicio han de formar de nosotros cuando vean carecemos de un establecimiento que apenas hay logarejo en la isla que no tenga? Y el pueblo, ese pueblo á quien tanto alhagan los hombres que nos gobiernan ¿en dónde mejor que en el teatro puede encontrar por la noche un descanso á las fatigas del dia, ó siquiera un sencillo pasatiempo que le aparte de mas viciosas distracciones?

Las razones de simple conveniencia que pudieran presentarse al Gobierno para evitar la venta del principiado edificio, las comprende fácilmente todo aquel que sienta en su corazon un sentimiento de amor hácia su patria; y no comprendemos como nuestras autoridades, extremadamente patrióticas, no han pensado lo mismo que nosotros y que una gran parte del público: nosotros atribuimos esta diferencia á que cada cual comprende á su manera la palabra *patriotismo*.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes el dia 7 de octubre de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns for item names, units, and prices in L., S., and D. for both minor and major markets.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:

Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldrá el miércoles 10 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Sto. Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUE ENTRADO.

Dia 8.

De Barcelona en 9 dias laud Mercedes, de 49 ton., pat. Pujol, con 2 pasag. y obra de barra.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN LUIS BELTRAN, CONFESOR.

En la nobilissima ciudad de Valencia nació san Luis Beltran, destinado por Dios para uno de los mas grandes obreros evangelicos que habia de producir la esclarecida religion de Santo Domingo. Contado entre sus hijos se propuso por ejemplar de su vida la de su santo patriarca, y la de S. Vicente Ferrer; y fué en efecto su copia mas exacta. Abrasado en el amor de sus prógimos, y no hallando el fuego de su caridad en España materia suficiente en que emplearse, se fué á las Indias á esparcir la semilla del Evangelio. Despues de haber convertido á innumerables gentiles, volvió á España, donde murió en el óscuro del Señor, el dia 9 de octubre de 1581.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 23 s.

Pónese á las —5 » 37 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 46 ms. 57 s.

ANUNCIOS.

Géneros de China AL POR MAYOR Y MENOR.

Oportunidad para las señoras y el comercio.

Acaba de llegar á esta capital uno de los socios de la Compañia de Filipinas, con un grande y variado surtido de pañuelos crespon bordados, lisos y adamascados de 5 á 8 cuartas desde el precio de 4 y medio duros hasta 200: dichos de nipsis bordados para la mano, abanicos de maque, marfil, nácar, sandalo y filigrana de plata. Targeteros de nácar y filigrana, neceseres para caballero, the perla y negro superior y otros objetos de adorno etc., etc., etc.

Ofrece la venta de dichos géneros á este público por ocho dias en la fonda de las Tres Palomas piso principal, cuarto número 1º, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde.

La baratara es admirable como lo demostrará el juicio de los que conocen bien este artículo y los gustos enteramente nuevos, sorprenderán á cuantos se dignen honrarle con su asistencia.



Desde el 15 del actual, el omnibus correo saldrá de Palma, los lunes, miércoles y sábados á las dos de la tarde, y de Inca los martes, jueves y domingos á la una. Las personas que hayan de pasar á Mahon ó á Barcelona por via de Alcudia, con el vapor que hace escala en este último punto, podrán tomar en Palma los asientos de un carruaje que á la llegada del omnibus á Inca se hallará en disposicion de salir para Alcudia, en la inteligencia que solo los miércoles y sábados dias de salida del vapor para Mahon

á Barcelona, tendrán lugar estos viajes de ruaje de Inca.

El despacho de uno y otro carruaje en la breria de Gelabert, plaza de Cort.

Ventas.

En la orchateria de Mateo Jaume número 2 y 20 se vende nieve á dos reales la libra.

PASTILLAS PECTORALES DE LA ERMI

Dichas pastillas están preparadas para aliviar y otras irritaciones de garganta y pecho, mediante la union de varias sustancias vegetales simples.

Ninguno desconocerá que un ataque de tos ó de garganta causado por la tos puede conseguir funestas consecuencias, y particularmente la tisis. Por lo tanto, para evitar tan mal es preciso extinguir la causa que lo produce, siendo asi que cortado el principio del peligro para lo sucesivo. Dichas pastillas son incorruptibles, y pueden conservarse todo el tiempo que se quiera.

En los años que se han espuesto al público ha conseguido un felicísimo éxito en todos los experimentos hechos para los resfriados, traqueas, anginas y toses crónicas, como lo prueban los continuos pedidos de todas partes, ha sido extranjero.

Por lo mismo, con toda franqueza y gratitud las esponemos al público, asegurando que pueden tomar con la mayor confianza.

Precio 8 rs. cada cajita.

Depósito general en Palma, tienda de plaza de Cort, núm. 18.

Almendros.

Se venden los de un plantel de altura superior y grueso correspondiente. Dará el barbero Buades, en el arrabal de Santa Catalina.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FERRER

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. T. calle de San Francisco, núm. 30